

de la Junta Directiva los bes que reglamentariamente deben cesar.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las 22'15 horas.

El Presidente,

El Secretario de Actas,

El Secretario General.

Juan María

Junta General Extraordinaria

Sesion del dia 23 de Diciembre 1933

Sres
 Presidente
 Campos Vello (W)
 Aguado
 M. Carbuero
 Robe
 Zurriaga
 José Pelis
 Rincón
 Boned Lordan
 Aleober
 Comins
 Ballester
 Marcos
 Moscardo
 Cay
 Moliner
 Vidal
 Boltrau

Bajo la Presidencia del que lo es de la corporacion Dr. D. Juan Peret y con asistencia de los bes que al margen se expresan se abre la sesion a las 19 horas.

El Sr. Presidente comienza a la Junta que en esta sesion se dara lectura y fallaran los dictámenes de las comisiones censoras del Curso de premios.

El Sr. Secretario da lectura al informe de la Comision designada para estudiar los trabajos presentados a la Seccion de Medicina; dicha comision concede el premio al trabajo que lleva por lema "El mejor tonic es la esperanza". Es aprobado.

Tambien son aprobados por la Junta los dictámenes que hacen referencia a las Secciones de Oftalmologia que se concede el premio al trabajo presentado bajo el lema; "Hercin Hercin!"

Cabo
Martinez
M. Sabater
B. Baquerá

Historia y Literatura medicas al presentado bajo el título de Argonauta y en suanto al Asunto Libre de la Exposicion la Comision lo declara desierto por no reunir el trabajo presentado las condiciones necesarias. Es aprobado.

Tambien es aprobado por la Junta General el dictamen de la Comision del Asunto Libre de la Fundacion Roel en el que se concede el premio de dicha Fundacion consistente en tres mil pesetas y título de Socio Honorario de esta Corporacion al trabajo que lleva por tema "La medicacion purgante por via estrogastica" y por tema "Qui bene purgat, bene sanat".

Por Secretaria se da lectura al informe de la Comision de Geografias Medicas de la Fundacion Roel, y el Sr. Menor Carbonero no se muestra conforme con el dictamen de la Comision y propone que el premio se conceda a la Geografia Medica de Benjardot que lleva por tema "Voluntad" y el accésit a la Geografia Medica de Alberique que lleva por tema "El caracter de un pueblo depende de su constitucion fisica y mental y esta es hija de su educacion y de su cultura. Pestalozzi".

El Sr. Presidente pregunta a la General si se muestra conforme con lo que propone el Sr. Menor Carbonero o con el dictamen de la Comision que propone se dividan el premio en metálico, (mil quinientas pesetas a la de Alberique y mil a la de Benjardot) la Junta General por unanimidad se muestra conforme con la propuesta del Sr. Menor Carbonero y por lo tanto se concede el premio consistente en dos mil pesetas y título de Socio Honorario a la Geografia de Benjardot y quinientas pesetas y título de Socio Honorario a la de Alberique.

Abiertas las oficinas de los trabajos premiados resultan ser: la de la Seccion de Medicina el Dr. Eduardo Buisson Pellicer de Caspe.

Del trabajo presentado en la Sección de Oftalmología y premiado es autor el D.^o D. Fermín Muñoz Mora de Calavera de la Reina.

Del trabajo premiado en la Sección de Historia y Literatura Médicas el D.^o D. Hector Altarís Alfo de Valencia.

Del trabajo premiado por la Fundación Real tema libre resultó ser autor el D.^o D. José Luis Pajic y Espinosa de Madrid; y de la Fundación Real, Caprogias Médicas el premio al D.^o D. Arturo Cervera y Castro de Burjassot y el accésit al D.^o D. Francisco Girona Chavarrán de Alherique.

Por Secretaría se da lectura a una proposición del D.^o D. José Sancho Berzon y cuyos puntos principales son 1.^o Que el Instituto Médico Valenciano realice una campaña de divulgación científica por la cual se hagan llegar a conocimiento del pueblo los dogmas científicos sobre que ha de fundamentarse el mejoramiento de la vida en el presente y el perfeccionamiento de las venideras generaciones. 2.^o Que ello se lleve a cabo organizando conferencias públicas acerca de entre otras las siguientes temas que pueden ser discutidos.

(A) El matrimonio bajo el punto de vista médico social. B) La maternidad. Derechos y deberes que de ella se derivan. C) Educación del niño. d) Profilaxis de las enfermedades venéreas. e) plagas de la humanidad. Tuberculosis. Cáncer. Sífilis. Exco-manías. Papeles contra ellas. f) Leos y animales en las familias, en la sociedad y ante los tribunales de justicia. g) Higiene social. 3.^o Que para cada una de estas conferencias se designen días determinados dentro de cada semana sucesivamente prolijamente e invitado particularmente a las sociedades cuyos fines o cuyos componentes pueden ser particularmente interesantes. 4.^o Que se solicite para el desarrollo de cada uno de estos temas o para su discusión el concurso de las personalidades cuyo relieve en el cultivo de la especialidad a que el tema se refiere les señale como mas indicados pa

se tratan, 5.º Que la invitacion se entienda no solo a los dias sino a todos cuantos sean considerados con singular aptitud para intervenir en tal labor.

Es tomada en consideracion la proposicion anterior y el Sr. Moliner se ofrece para dar conferencias.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las 21.50 horas.

El Presidente,

El Secretario de Actas

El Secretario General

Jose M. Mas

Junta Directiva

Sesion del 24 de Diciembre 1923

Bajo la Presidencia del que lo es de la Corporacion D.º P. Juan Perot y con asistencia de los Sres que al margen se expresan se abre la sesion a las 18 horas.

Es leida y aprobada el acta de la anterior

El Sr. Presidente dice que el objeto principal de esta reunion es el ver si se puede encontrar una formula, con el fin de solucionar a satisfaccion de todos el asunto de la proposicion del D.º Muñoz Carbonero y dice si se encontraría por cuanto dicho Sr. Muñoz dijo espontaneamente que en su animo no estuvo ni nunca tuvo la idea de oponer al D.º Gomez Reig.

El Sr. Aguado presenta una proposicion interviniendo en la discusion los Sres. Rivon de Arellano, Moliner y Campos Tello y se toma el siguiente acuerdo.

Sres
 Presidente
 Campos Tello
 Moliner
 Rivon
 Moscardó
 Albert
 Ballester
 Aguado
 Marco